



Tras reforma electoral se presentarán miles de recursos legales para echarla abajo, advierte Santiago Creel



Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, advirtió que las bancadas del PAN en San Lázaro, así como en el Senado, votarán en contra de cualquier propuesta de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador que afecte al Instituto Nacional Electoral (INE) y al sistema

democrático del país, por lo que de aprobarse eventualmente reformas a leyes secundarias -una vez que Morena no alcance la mayoría calificada para modificar la Carta Magna- se presentarán acciones de inconstitucionalidad para echar abajo los posibles cambios.

Pidió a Morena y a sus aliados del PT y PVEM no entrar a una situación de juego de fuerzas porque eso sería en merma del árbitro electoral, por lo que llamó a que prospere la razón.

Creel Miranda advirtió que los temas que no se pueden tocar desde las leyes secundarias es financiamiento público a los partidos, tiempos de Estado, integración del órgano máximo del INE -que es el Consejo General, su integración, los nombramientos-, las integraciones de las Cámaras-, cambiar el sistema de mayorías relativas a un sistema de listas de representación proporcional por estados, había esa idea.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/reforma-electoral-presentaran-miles-recursos-legales-advier-te-santiago-creel.html>